



**TERCER REPORTE BIMESTRAL**  
**Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018**

Dependencia o Entidad: Comisión Estatal del Agua.

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018 en las fracciones I, II, III, V y VII.

**I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):**

<p align="center"><b>ACCIÓN COMPROMETIDA:</b></p>	<p><b>Modificar el fundamento y el costo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Video inspección en líneas o redes de Alcantarillado o Drenaje de 4 o más pulgadas de diámetro por metro lineal.</li> <li>• Estudio, trámite y expedición del dictamen de factibilidad de obra hidráulica, de estudio o proyecto de obra hidráulica, incluyendo su inscripción en el Registro de Obras Hidráulicas a cargo de la Comisión Estatal del Agua.</li> <li>• Elaboración total o parcial de estudios de pre inversión, proyectos ejecutivos y/o técnicos en materia de agua</li> <li>• Reúso de aguas residuales tratadas</li> <li>• Elaboración de estudios básicos, relacionados con topografía, geología hidrología hidráulica y/o ingeniería.</li> <li>• Recepción de aguas residuales (por metro cúbico)</li> <li>• Recepción de lodos provenientes de fosas sépticas y sanitarios portátiles (por metro cúbico)</li> <li>• Venta de material didáctico (ejemplar) y videos (pieza) de difusión y cultura del agua.</li> <li>• Consultoría y Asesoría Especializada.</li> </ul> <p><b>Modificar fundamento, costo y domicilio donde se presenta el trámite.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aforo con equipo digital</li> <li>• Colocación o desinstalación de dosificación de cloro</li> <li>• Detección de fuga de agua con equipo digital en líneas o redes por metro lineal.</li> <li>• Maniobra de instalación de equipo de bombeo de pozos profundos de hasta 100 m y a una distancia máxima de 50 Km. de Cuernavaca.</li> <li>• Traslado de maquinaria pesada (grúa) en km. subsecuente</li> <li>• Revisión electromecánica de sistemas de agua</li> <li>• Maniobra de extracción de equipo de bombeo de pozos profundos de hasta 100 m y a una distancia máxima de 50 km. de Cuernavaca.</li> <li>• Desazolve de fosas sépticas y sanitarios portátiles y drenaje</li> </ul>
<p align="center"><b>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</b></p>	<p>Cumplido al 100%.</p>

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

Los Trámites y Servicios que se encuentran inscritos en el RETyS están vigentes, sin que por el momento sea necesario actualizar alguno.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
Estudio, trámite y expedición del dictamen de factibilidad de obra hidráulica, de estudio o proyecto de obra hidráulica, incluyendo su inscripción en el Registro de Obras Hidráulicas a cargo de la Comisión Estatal del Agua.	Disminuir el plazo de la resolución del trámite; con el objeto de facilitar al ciudadano la obtención del Dictamen de Factibilidad.	Cumplido al 100%.

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente (Agenda de Planeación Regulatoria).

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
No se contempló, la creación, modificación o eliminación de ninguna Normatividad.	No Aplica	No Aplica

VII.- En caso de haber señalado la existencia de algún Proyecto de modernización o sistematización de trámites o servicios dentro de su dependencia o entidad reportar los avances en su ejecución:

PROYECTO DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	AVANCES Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
No se programó actividad alguna.	No Aplica

**JUAN ANGUINO ORTIZ**  
COORDINADOR TÉCNICO  
Aprobó  
Responsable Oficial

**RAFAEL NAVA ZEA**  
DIRECTOR GENERAL DE  
INFRAESTRUCTURA Y OPERACIÓN  
Revisó  
Responsable Técnico